



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

Acta de la Asamblea General del CC SUR Jueves 7 de Julio de 2022 – Video conferencia

Numero de miembros presentes: 37

Numero de miembros representados: 37

El jueves 7 de Julio de 2022, por videoconferencia, los miembros del CC SUR se han reunido en Asamblea General ordinaria, con convocatoria del presidente del 31/05/2022. Se han puesto a disposición de los miembros los documentos siguientes:

- Informe de actividad
- Informe financiero
- Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2022
- Presupuesto provisional
- Programa de trabajo

El orden de día y la hoja de presencia están disponibles en la pagina Web del CC SUR:
<https://cc-sud.eu/es/calendario>

Aurelio Bilbao, presidente de la asociación preside la Asamblea General

Le asiste la secretaria de la asociación: Aurélie DRILLET y Chloé POCHEAU.

Se abre la reunión a las 9h30.

Aurelio Bilbao, presidente del CC SUR ha abierto la reunión dándoles las gracias al conjunto de los participantes, en particular a los representantes de la EFCA y de la DG MARE.

Se han validado por unanimidad las actas de la ultima reunión, así como el orden de día.

1. Las actividades de la EFCA en las aguas occidentales

La señora Susan Steele, directora de la Agencia de control europeo ha presentado las



actividades de la agencia en las aguas occidentales (presentación disponible en la pagina web del CC SUR), subrayando el papel particular de los Consejos Consultivos que son “los ojos y las orejas” de la agencia. Su feedback es muy importante. La misión de la EFCA es promover las normas comunes las más elevadas en control, en inspección y vigilancia en el marco de la PPC para garantizar la sostenibilidad y un terreno de juego igualitario para el conjunto de las partes interesadas.

Las principales amenazas identificadas para las aguas occidentales son el no seguimiento de la obligación de desembarque, el uso de artes ilegales, las actividades en zonas prohibidas y los errores de declaración (70% de las infracciones supuestas). Belén del Hierro y Susan Steele precisan que estos niveles son relativamente constantes estos últimos años, aunque la crisis del Covid-19 ha podido afectar las operaciones de la agencia y por consecuencia, la fiabilidad de los datos.

Se está redactando un informe sobre la aplicación de la obligación de desembarque en las aguas occidentales. Se finalizará y se presentará al CC SUR a principios del 2023.

En relación con los Estados Miembros, el EFCA participa en un proyecto piloto sobre el desarrollo de los controles por cámaras a bordo. Susan Steele precisa, en respuesta a los miembros, que seria el único medio de controlar la obligación de desembarque de manera eficaz.

Belén del Hierro y Susan Steele han contestado a las preguntas de los miembros:

- El EFCA controla también los buques de terceros países
- El EFCA promueve procedimientos de control idénticos en el conjunto de los Estados Miembros, sin embargo, en caso de sanciones, le toca a cada sistema judicial de cada país definirlos. No es la competencia de la agencia.
- Los planes de acción y prioridad del control se desarrollan por un grupo de expertos en relación con los Estados Miembros.
- En efecto se ha informado del debate europeo sobre los porcentajes de errores en las declaraciones de capturas. Sin embargo, el EFCA no tiene comentario actualmente.

2. Presentación de las actualidades comunitarias por Maja Kirchner

Maja Kirchner ha pedido disculpas por la ausencia de Charlina Vitcheva y ha presentado el *Policy Statement* publicado en junio del 2022. Felicita en particular a las partes interesadas por los buenos resultados: el estado de los stocks en las aguas occidentales nunca ha sido tan bueno, con numerosos stocks por debajo del RMS. Sin embargo, Julien Lamothe (ANOP) ha matizado estas “buenas noticias” subrayando el impacto de las crisis que se suceden para el sector (Brexit, Covid, carburante...)

Luego, Maja Kirchner ha recordado la importancia para los Consejos Consultivos de aplicar el nuevo acto delegado que ha entrado en vigor a principios del año, en particular sobre la clasificación de los miembros y la instauración de auditorias externas.

Para acabar, la discusión se ha orientado sobre la puesta en aplicación del Reglamento de aguas profundas de 2016 para el cual, después de 6 años de trabajos científicos, el CIEM ha conseguido proponer escenarios de gestión para proteger los hábitats vulnerables tomando en consideración las actividades de pesca presentes en la zona. La Comisión ha propuesto, basándose en estos trabajos, el cierre de 87 zonas de aguas profundas (+400m). Se ha transmitido esta propuesta de la Comisión Europea a los británicos, que tienen 2 meses para comentarla. Es únicamente después de este plazo cuando la Comisión podrá instaurar el acto de ejecución.

Los miembros del CC SUR han subrayado la falta de consultas sobre este tema con las partes interesadas. En respuesta a estas críticas, Maya Kirchner, Pascale Colson y Caroline Alibert-Deprez, han recordado las diferentes etapas seguidas por la Comisión Europea sobre este proyecto desde hace 6 años: Los Consejos Consultivos han sido invitados y han participado a un workshop del CIEM y se ha abordado este tema en interCC. Estas explicaciones no han convencido a los miembros que reprochan también la falta de accesibilidad a estas reuniones por falta de servicio de interpretación.

Sin embargo, los miembros de la DG MARE ha subrayado que solo se trataba del principio del proceso: las zonas definidas hoy se revisarán cada año, en función de nuevos datos científicos, como lo prevé el reglamento.

3. Presentación del Proyecto SEAwise

Jochen Depestele (ILVO) ha presentado los resultados del taller organizado el 3 de febrero. Estaban presentes 36 participantes para la zona de las aguas occidentales. Los asuntos principales abordados fueron las comunidades costeras, los efectos de la contaminación sobre los stocks, los TACs, los cetáceos, y la interacción con las otras especies. Luego, el proyecto SEAwise, ha determinado el conjunto de los estudios disponibles sobre el enfoque eco sistémico y los temas identificados durante los talleres. También han identificado informaciones que faltan, e intentarán responder a estas preguntas y crear una herramienta para aconsejar a los gestores. Deberán estar disponibles los primeros resultados durante la primavera del 2023.

4. Ejercicio de funcionamiento 2021-2022

a. Panorama de actividades

Chloé Pocheau (secretaria del CC SUR) ha presentado el informe de actividades del ejercicio 2021-2022, examinando las diferentes reuniones organizadas por el CC SUR, las tasas de participación y los dictámenes publicados para responder al programa de trabajo. Se ha añadido al balance anual, un nuevo cuadro que precisa los procedimientos de validación, lo que permite más transparencia sobre los métodos utilizados. Chloé Pocheau también ha informado a los miembros de la salida de una decena de miembros, en particular en relación con la supresión del Grupo Insular y la creación del CC RUP.

Resolución 1 : La Asamblea General ha validado por unanimidad este informe.

b. Aprobación del informe financiero y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2022

Julien Barbeau, Auditor de gestión del CC SUR (Cabinet In Extenso) ha presentado las cuentas 2021-2022. El Auditor ha certificado que las cuentas anuales cerradas el 31 de marzo del 2022 son, según las reglas y principios franceses, regulares y sinceras y dan una imagen fiel de los resultados de las operaciones, así como de la situación financiera y del patrimonio de la asociación al final del ejercicio 2021-2022. Los gastos del CC SUR han aumentado en comparación con el ejercicio precedente, pero quedan sin embargo por debajo de los volúmenes de gastos de los ejercicios pre-covid. El resultado de este ejercicio es excepcional dados dos puntos: una recuperación de provisiones prudentes (proyectos Gepeto y Simbad

que han expirado), así como la aplicación por primera vez de un artículo del convenio que relaciona el CC SUR con la Comisión, que permite a esta recuperar una parte del excedente (65 000 euros). El resultado sigue siendo excedentario de 23 471 euros. Este excedente refuerza los fondos propios de la asociación, y su tesorería, lo que le permite tener un año de funcionamiento por adelante. Es una estructura financiera totalmente sana.

Resolución 2 : la Asamblea General ha validado el informe financiero y las cuentas cerradas por unanimidad así como el traslado del resultado como fondos propios.

5. Ejercicio de funcionamiento 2022-2023

a. Aprobación del presupuesto provisional

A continuación, Aurélie Drillet (secretaria del CC SUR), ha presentado el presupuesto provisional para el ejercicio 2022-2023. El presupuesto es similar a los años anteriores, salvo la aplicación de una nueva metodología impuesta por la CE. Se pasa de un presupuesto máximo a un presupuesto ideal. Así, la subvención de la Comisión Europea será menor. El presupuesto total es de 356 000 euros, sin cambios en los gastos. Sin embargo, según Aurélie Drillet, habrá que prever una parte del presupuesto más importante para la organización de reuniones exteriores para responder a los pedidos de la Comisión Europea.

Resolución 3 : La asamblea general ha aprobado el presupuesto por unanimidad.

b. Aprobación del programa de trabajo

Chloé Pocheau ha presentado el programa de trabajo para el ejercicio 2022-2023, precisando los trabajos que ya se han empezado.

• **Prioridad 1 : Planes de gestión y reglas de explotación**

Plan de gestión aguas Occidentales

Enfoque mono específico (anguila, sardina del golfo, sardina ibérica, jurel Sur, bonito, atún rojo, besugo)

• **Prioridad 2 : Acompañamiento de la actualidad comunitaria**

Seguimiento operacional de la OD y reporting

Dictamen sobre las posibilidades de pesca 2023

Reglamentos comunitarios (PPC, plan de conservación de los recursos...)

Medioambiente

Covid-19

• **Prioridad 3 : Mejorar el conocimiento y la gestión a corto plazo**

Varamiento de mamíferos marinos en el Golfo de Vizcaya

Instauración del enfoque eco sistémico

Seguimiento de los desarrollos del CIEM

• **Prioridad 4 : Apoyo a la pesca artesanal**

Especies invasivas

Relevo generacional y modernización de los buques

Eólicas offshores

Javier López (OCEANA) ha pedido que se añadiera el cambio climático y el estudio de sus impactos al programa de trabajo.

Resolución 4 : La asamblea general del CC SUR ha aprobado por unanimidad del programa de trabajo.

La secretaria del CC SUR también ha anunciado las próximas fechas de las reuniones:

1. Presentación de las recomendaciones CIEM: [7 de Julio](#)
2. GT Ad-Hoc Plan de gestión: [6 de setiembre](#)
3. Grupos de trabajo: [18 y 19 de octubre](#)
4. Comité Ejecutivo [29 de noviembre](#)

c. Revisión de las tasas de reembolso

Conforme a la propuesta del Comité Ejecutivo, los miembros de la Asamblea General han validado por unanimidad (**resolución 5**) la modificación de las tasas de reembolsos (que no

habían cambiado desde 2007) siguiente:

	Regla actual (Desde 2007)	Propuesta
Noche	100 €	120 €
Per Diem	92 €	100 €

6. Reparto de los miembros

Basándose en los documentos enviados por los miembros “otros Grupos de intereses), así como en el nuevo acto delegado y siguiendo el procedimiento establecido por el Comité Ejecutivo, la Secretaría del CC SUR ha propuesto a la Asamblea general el reparto siguiente:

Organisations	Objectif principal	Membres -50 % secteur	Financements -50% secteur	Proposition Famille CCSUD
OCEANA	Environnement	✓	✓	AGI
SCIAENA		✓	✓	
WWF Espagne		✓	✓	
Fed Gallega de pesca marítima responsable	Pêche récréative	✓	✓	AGI
IFSUA		✓	✓	
CIPS		✓	✓	
Mutua dos pescadores	Santé, droit de l'homme, Promotion de l'égalité	✓	✓	AGI
UMAR Acores		✓	✓	
AGLIA	Pêche durable	✗	✓	Secteur
Bluefish		✓	✓	AGI
FREMSS		✗	?	Secteur
SOLDECOCOS		Développement durable des communautés	✓	?

Los miembros se han preguntado sobre la categorización de las organizaciones mixtas (en naranja en el cuadro), en particular cuando los datos enviados no están completos o cuando las páginas web de las organizaciones aportan informaciones contradictorias.

Sin embargo, para asegurar la continuidad de los trabajos del CC SUR, los miembros del CC SUR han aprobado la propuesta hecha por la secretaria, con la reserva de que se revisen los datos que faltan y las actualizaciones regulares.

El orden de día siendo acabado, se acaba la reunión a las 13h30